



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

FUNDACIÓN CANARIA
ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

PLAN DE ACTUACIÓN
EJERCICIO 2021



ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2021

ACTIVIDAD

FUNDACIÓN CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA, en adelante la ACADEMIA, es una fundación pública de la Comunidad Autónoma de Canarias adscrita a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, de interés general, sin fin lucrativo alguno, con personalidad jurídica propia y de duración indefinida.

Sus fines son exclusivamente científicos, divulgativos y consultivos, siendo sus principios institucionales los siguientes:

- a) Reconocer y respetar la libertad idiomática e intelectual de las personas, evitando cualquier actitud excluyente;
- b) Rechazar y condenar todo dogmatismo lingüístico o intelectual, pues no existe ninguna modalidad idiomática superior o inferior a las demás.
- c) Reconocer que la CANARIEDAD es un hecho lingüístico y cultural que se define y se explica como hispánico, por lo que proclama como propias tanto la rica variedad de la lengua que nos une, como la de sus literaturas, y se compromete a estimular y difundir el conocimiento de unas y otras.

La actividad que desarrolla la ACADEMIA está centrada en los siguientes fines fundacionales:

- a. Será responsabilidad fundamental y básica de la Fundación elaborar una Gramática de la Lengua y un Diccionario, ambos de ámbito universal, destinados al uso de los canarios. El conocimiento de la lengua propia nunca estará terminado sin el concurso de toda su variedad histórica, tanto en el dominio de la Gramática, como en el del Léxico.
- b. Fomentar y estimular el estudio científico de todas las modalidades lingüísticas canarias, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia.



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

- c. Fomentar y estimular el estudio científico de la literatura canaria, oral y escrita, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia.
- d. Divulgar, mediante publicaciones autorizadas, los resultados de las investigaciones a que se refieren los párrafos anteriores.
- e. Resolver cuantas consultas lingüísticas se le hagan.
- f. Aconsejar en todo lo que atañe a la enseñanza del español en el Archipiélago, así como organizar o propiciar Cursos destinados no sólo a los Profesores, sino también al público en general.
- g. Colaborar con las Entidades Educativas y Científicas tanto en lo que atañe a la enseñanza de la lengua materna, como en lo que se refiere a su uso en los diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.
- h. Fomentar la colaboración científica e institucional con el resto de las Academias de la Lengua del dominio lingüístico hispánico y, en particular, con las americanas.
- i. Estimular el desarrollo de las perspectivas culturales de los canarios, mediante el estudio y la difusión de lo esencial de las literaturas de nuestra lengua -tanto escritas como orales-, no sólo en el ámbito canario, sino también en el nacional y en internacional. En este sentido, la Fundación creará una Biblioteca Básica en la que figurarán todas las obras literarias que debe conocer cualquier hispanohablante culto.

El objetivo general planteado para el ejercicio 2021 es llegar al mayor número posible de beneficiarios de la actividad fundacional.



ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2021

Las actividades que se prevén desarrollar en el ejercicio 2021 son las siguientes:

A) Comisión de Lexicografía

- Continuación de los trabajos lexicográficos para la elaboración de un diccionario general de canarismos. En esta fase, la comisión está llevando a cabo la revisión final de todo el material incorporado a la base de datos (unidades fraseológicas, gentilicios, vocabulario procedente de diversa documentación). Una vez revisado este material, se tiene prevista la publicación digital en la página web de la institución.
- Contestación a las consultas que, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y léxicas del español de Canarias, nos plantean los usuarios a través de nuestra página web. Una vez se responde al consultante, la respuesta se incorpora a nuestra página web, con el fin de que todos los usuarios puedan acceder a las respuestas que se envían.
- Reedición del proyecto *Mi primer diccionario de canarismos*, que, en formato digital, se ofrecerá a todos los centros de las Islas.
- Incorporación de grabaciones y transliteraciones al corpus sonoro del español de Canarias.

B) Comisión de Literatura

- Publicación de un número anual de la *Revista de la Academia Canaria de la Lengua*, cuyo objetivo es ser un medio de divulgación de la cultura canaria en general, al mismo tiempo que una plataforma de la que disponen los nuevos autores e investigadores. Consta de cuatro secciones:
 1. *Insulario*. Artículos sobre el español de Canarias y su literatura.
 2. *Islas perdidas*. Espacio que se concibe para ofrecer a los lectores obras inéditas o ya descatalogadas.
 3. *El Aula*. Textos y materiales para la enseñanza del español de Canarias y su literatura.
 4. *Miscelánea*. Artículos sobre arte, botánica, historia, economía, antropología, etc., relacionados con Canarias.
- Publicación de, al menos, una ficha mensual de "Archipiélago de las Letras". Este espacio, concebido para la difusión de la literatura del Archipiélago, está dirigido al público general y, especialmente, a los profesionales de la enseñanza. En la ficha de cada autor, realizada en tono



ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

divulgativo por conocidos especialistas, se podrá acceder a sus datos esenciales: quiénes son, sus obras, su significación cultural y literaria, bibliografía, recursos multimedia y una selección de sus textos.

C) Trabajo conjunto de las dos Comisiones

- Celebración de jornadas sobre el español de Canarias, con especial atención a su uso en los medios de comunicación del Archipiélago. La Academia Canaria de la Lengua reunirá la experiencia de profesionales de la información para compartir recursos y propuestas sobre la utilización de nuestra variedad en los medios.
- Celebración de mesas redondas, coloquios, lecturas o recitales sobre la literatura escrita en las Islas. Participarán destacados escritores y representantes del mundo editorial en el Archipiélago.
- Como otros años, los académicos impartirán charlas en los centros de Educación Secundaria de todo el Archipiélago. Se ofrecerá aproximadamente una veintena de charlas que abordarán cuestiones sobre el español de Canarias o la literatura de las Islas. Con este proyecto, la ACL quiere despertar entre los escolares el deseo de saber más sobre el español de las Islas y sobre nuestros escritores. Además de este objetivo fundamental, se pretende con este proyecto acercar la ACL a la comunidad educativa, y que los docentes y el alumnado conozcan los servicios que ofrecemos y los utilicen con asiduidad.
- Publicaciones: se llevará a cabo la publicación de un número de algunas de las colecciones con las que cuenta la Academia Canaria de la Lengua.

D) Convenios de Colaboración y otras actividades

Por otra parte, la ACL continuará con los convenios con la Universidad de La Laguna y con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para acoger alumnos en prácticas. Por quinto año consecutivo en Tenerife y por cuarta vez en Gran Canaria, la ACL acogerá alumnos universitarios que realizarán sus prácticas en nuestras sedes durante el curso 2020-2021.

Se continuará con el Convenio anual con la Fundación CajaCanarias para la realización de actividades culturales en las Islas, así como con el firmado con la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife con un fin semejante. También se reactivará el convenio de colaboración con la Junta de Cronistas de Canarias, con el objetivo de llevar a cabo alguna actividad conjunta.



ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

Asimismo, se mantiene el *Pacto por la lectura y la escritura en Gran Canaria*.

Además, para difundir nuestras publicaciones entre el público interesado, estaremos presentes en distintas ferias del libro del Archipiélago, como las de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. También presentaremos nuestras actividades y publicaciones en el *Festival Internacional del Cuento de Los Silos* (diciembre 2021).

Seguiremos, finalmente, manteniendo nuestros perfiles en las redes sociales. El perfil de *Facebook* de la ACL tiene actualmente 13.232 seguidores. Se suben entre dos y tres entradas cada día: la palabra del día, algo sobre literatura (*Revista o Archipiélago de las Letras*; también aniversarios de muerte o nacimiento de autores canarios), noticias de la ACL y publicaciones de la Fundación.

Además, se llevarán a cabo aquellas actividades concretas, en cumplimiento del fin fundacional, en relación con los Convenios de Colaboración ya formalizados con otras entidades, públicas y privadas, o incluso otros que se formalicen a lo largo de 2021.

RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL EJERCICIO 2021

Los recursos económicos con los que espera contar la Academia para llevar a cabo en 2021 las actividades expuestas son los siguientes:

- La partida presupuestaria que figura consignada en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2021 se concentra en un importe de **150.000,00.-Euros** para gastos de explotación, superior a la concedida con la misma finalidad en el ejercicio 2020, constituyendo el recurso principal para llevar a cabo la actividad fundacional.
- También cuenta con la colaboración de varias entidades para el desarrollo de proyectos concretos, principalmente, con las siguientes:
 - a) La Fundación CajaCanarias, para la realización de jornadas, publicación de obras y otras actividades desarrolladas por la Academia en cumplimiento de sus fines.
 - b) La Consejería de Educación y Universidades para la impartición de charlas en centros de Educación Secundaria del Archipiélago.



ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

- También se estima obtener financiación de otras actividades complementarias, aunque en mucha menor medida, como la venta de libros.

Por tanto, los recursos económicos estimados para 2021 son los siguientes:

RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL EJERCICIO 2021	EUROS
Aportación dineraria para gastos de explotación	150.000,00
Patrocinios y colaboraciones	8.000,00
Otros ingresos accesorios (venta de libros y otros)	2.000,00
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS	160.000,00

Con todos estos recursos se espera hacer frente a las actividades programadas, así como al resto de los gastos generales de funcionamiento de la Fundación, con una distribución de dichos recursos tal y como se expone a continuación:

	ACTIVIDADES				TOTAL DISTRIBUC.
	A) COMISIÓN LEXICOGRAFÍA	B) COMISIÓN DE LITERATURA	C) TRABAJOS CONJUNTOS	D) CONVENIOS Y OTRAS ACTIVIDADES	
Gastos de personal	25.115,93	25.115,93	33.487,91		83.719,78
Aprovisionamientos				15.000,00	15.000,00
Otros gastos de la actividad	12.119,57	12.119,57	12.119,57	24.921,50	61.280,22
	37.235,51	37.235,51	45.607,48	39.921,50	160.000,00

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de diciembre de 2020